



59504

Apartadó

Señor(a)

Robinson Jairo Domínguez Gutiérrez  
Jhonatan Rocha Chavarría  
Sindy Paola Perea Mosquera  
Dahiana Marcela Berrio Foronda  
Rosaura del Carmen Córdoba Maturana  
Yineth Paola Camargo Urrego  
C.T.A.P.T

Asunto: Designación General Comité Evaluador

Respetados compañeros:


De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.11.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015, el cual se refiere al Comité Evaluador de los procesos contractuales y sus responsabilidades, se estima pertinente realizar una designación de evaluadores general, para todos los procesos de contratación independiente de la modalidad de selección, al menos en los componentes jurídico, experiencia, financiero y organizacional, seguridad y salud en el trabajo y ambiental, ya que se designa siempre a los mismos funcionarios y contratistas para cada proceso.

Por lo tanto, en cumplimiento de los principios de la función administrativa de eficiencia, economía y celeridad contemplados en el artículo 209 de la C.N., se estima pertinente realizar una designación general como evaluadores de las propuestas en todos los procesos de selección de contratistas del CTAPT, a los siguientes funcionarios y/o contratistas:

Evaluación Jurídica y Experiencia: Robinson Jairo Domínguez Gutiérrez y Jhonatan Rocha Chavarría.  
Evaluador Indicadores Financieros y Organizacionales: Rosaura del Carmen Córdoba Maturana y Yineth Paola Camargo Urrego.  
Evaluador Ambiental: Dahiana Marcela Berrio Foronda.  
Evaluación SST: Sindy Paola Perea Mosquera.

Esta designación se extiende a todos los procesos contractuales independientemente de la modalidad de selección, a excepción de los contratos de prestación de servicios personales y apoyo a la gestión.

Cordialmente,

  
Firmado digitalmente por  
DIAZ MESA CARLOS  
ANDRES  
Fecha: 2026.05.15  
11:36:28 -05'00'

CARLOS ANDRÉS DIAZ MESA  
Subdirector (E)  
Complejo Tecnológico Agroindustrial, Pecuario y  
Turístico

Proyectó: Natalia Restrepo Calvo, Contratista Apoyo Contratación   
V°B°: Robinson Jairo Domínguez Gutiérrez, Profesional G01 

Complejo Tecnológico Agroindustrial, Pecuario y Turístico  
Dirección Km 1 salida a Turbo, Municipio Apartadó. - PBX 57 601 5461500